

La revista AEEQ es la revista de la Asociación Española de Enfermería Quirúrgica, que tiene como objetivo principal ser la herramienta de difusión y expresión científica de sus asociados, recogiendo los trabajos fruto de la investigación en el ámbito de la enfermería quirúrgica. Sirve a la vez para abordar temas de interés relacionados con la profesión, dar a conocer las novedades y actualizaciones aparecidas en el ámbito asistencial y docente, a la vez que posibilitar la expresión de todas las opiniones y el intercambio de información entre sus asociados.

Para ello se estructura en cuanto a contenidos en distintas secciones, a las que se pueden enviar los trabajos para su publicación, previa valoración y aceptación por parte del consejo editor de la revista.

Cartas al Director: Se dirigirán a comentar, discrepar o realizar críticas profesionales sobre los temas y artículos publicados en la revista siempre apoyado en datos y/o referencias bibliográficas. Es imprescindible que el autor se identifique con su nombre y filiación profesional al final del artículo que tendrá una extensión máxima de 600 palabras. La firma y filiación del autor/a aparecerán al final de la carta. A ser posible, será publicada a la vez, la réplica del autor sobre el que se dirige la carta. El número máximo de autores es 3.

Trabajos Originales: Se estructuran en Introducción, Objetivos, Material y/o Pacientes y Método, Resultados, Discusión y Bibliografía (referenciada en el texto). La extensión estará entre 4000-5000 palabras sin incluir tablas, bibliografía y título, palabras clave y resumen. Se pueden incluir un máximo de 12 entre tablas y/o figuras. El número máximo de referencias bibliográficas será de 35. El número máximo de autores es de 9. En la primera página constará el título, autor/es del trabajo con definición de puesto y centro de trabajo, dirección de autor para correspondencia (email y teléfono) y un resumen que contendrá entre 250-300 palabras, en castellano y en inglés y estará estructurado en Introducción, Objetivos, Material y Métodos, Resultados y Conclusiones. Se definirán entre 3-5 palabras clave del artículo.

Originales breves: Se estructuran en Introducción, Objetivos, Material y/o Pacientes y Método, Resultados, Discusión y Bibliografía (referenciada en el texto). Tendrán una extensión aproximada de 2000 palabras con un máximo de 3 tablas y/o figuras, y no más de 15 referencias bibliográficas. En la primera página constará el título, autor/es del trabajo con definición de puesto y centro de trabajo, dirección de autor para correspondencia (email y teléfono) y un resumen que contendrá entre 200-250 palabras, en castellano y en inglés y estará estructurado en Introducción, Objetivos, Material y Métodos, Resultados y Conclusiones. Se definirán entre 3-5 palabras clave del artículo. El número máximo de autores es de 9.

Trabajos de revisión: Se estructurarán en Introducción, Objetivos, Desarrollo y estado del tema, Discusión, Conclusiones y Bibliografía. La extensión oscilará entre de 3000 – 4500 palabras. En la primera página constará el título, autor/es del trabajo con definición de puesto y centro de trabajo, dirección de autor para correspondencia (email y teléfono). De igual manera incluirá un resumen en castellano e inglés con una extensión comprendida entre 250-300 palabras. El resumen no debe estar estructurado como en otros casos pero si debe perseguir la claridad y situación del tema tratado. Se admitirán hasta un máximo de 10 tablas y/o figuras, y un máximo de 20 referencias bibliográficas. En este caso puede optarse por incluir la bibliografía como recomendada. El número máximo de autores es de 6.

Casos clínicos/Experiencia: Contendrá el título del caso clínico y la descripción del caso con los datos clínicos tanto médicos como de enfermería, diagnóstico, tratamiento realizado, evaluación y evolución. La relevancia de los casos clínicos enviados vendrá dada tanto por bien por la excepcionalidad del caso, por la novedad de la técnica realizada o por la evolución inesperada o no habitual. La extensión estará entre 1500 - 2000 palabras. En la primera página constará título, autor/es del trabajo con definición de puesto y centro de trabajo, dirección de autor para correspondencia (email y teléfono). El número máximo autores es de 6 y el de referencias bibliográficas de 5.

Técnicas y procedimientos: Tienen cabida las Técnicas y procedimientos relacionados con el ámbito de la enfermería quirúrgica. Su extensión no será superior a 2000 palabras, y no se incluirán más de 7 figuras. La bibliografía aparecerá como recomendada con un máximo de 15 referencias. El número máximo de autores es de 6.

Guías y Protocolos: Relacionados con el ámbito de la enfermería quirúrgica. Su extensión máxima será de 2000 palabras, con un máximo de 5 tablas y 5 figuras. La bibliografía aparecerá como recomendada con un máximo de 15 referencias. El número máximo de autores es de 6.

Comentarios de libros y artículos: Sección restringida al consejo editorial de la revista y se realizará tras petición nominal por parte del consejo editor de la revista.

Sección abierta: SIN MASCARILLA Se pueden enviar comentarios sobre cualquier tema, siempre que la extensión máxima no supere las 400 palabras, pudiendo ser firmados bajo pseudónimo. El consejo editorial se reserva el derecho de publicar o no los textos recibidos en esta sección.

NORMAS GENERALES PARA LOS AUTORES

1. Los manuscritos deben remitirse en formato a través del portal de AEEQ.
2. El autor declara que el trabajo es original e inédito y que no ha sido publicado previamente en otro medio (formato de declaración).
3. Una vez aceptado el artículo pasa a ser propiedad de la AEEQ, cediendo los autores todos los derechos del mismo en cualesquiera que sea la forma de reproducción del mismo.
4. El autor debe acompañar con el trabajo una carta de presentación en la que indique la sección de la revista a la que va dirigida su trabajo y la relevancia de éste para su posible publicación.
5. De cara a facilitar la elaboración de los manuscritos puede encontrar recomendaciones útiles en la dirección www.icmje.org, en inglés o en castellano en: www.fisterra.com/herramientas/recursos/vancouver/
6. Los autores declaran que todos los materiales incluidos en el artículo son originales (figuras, imágenes, tablas). En caso contrario son los responsables de obtener el permiso de la editorial y del autor donde fueron publicados y enviar una copia a la revista AEEQ para reproducirlo en la misma, (hacer un modelo de declaración).

En el caso de fotografías o documentos que contengan claves como número de historia, iniciales, que sirvan para poder identificar a un paciente deben acompañarse del consentimiento firmado por parte del paciente para su publicación. Se recomienda por ello no incluir datos que permitan la identificación de los pacientes, así como tratar las imágenes con el mismo fin, para evitar la posible identificación del paciente.

7. La revista AEEQ declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos relacionados con la autoría de los trabajos, por lo que todos los autores declararán haber leído y aprobado el manuscrito a publicar, y que cumplen los requisitos de autoría del mismo.
8. Al final del texto se incluirá el epígrafe Conflicto de intereses, donde los autores deben notificar si existe alguna relación financiera o personal que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses con el artículo publicado. En el caso de que no exista deben hacer constar: Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.
9. Preparación y envío de los manuscritos:
 - * Se presentarán en formato electrónico (preferible Word) a la dirección indicada: secreteria@aeeq.net
 - * Configuración de la página **DIN A4 vertical**.
 - * Tipo de letra **Times New Roman 12 puntos**. Espaciado interlineal 1,5. Márgenes 2,5 cm (superior, inferior, derecho e izquierdo).
 - * Numeración correlativa de las páginas en la parte inferior derecha.
 - * No utilizar encabezados ni pies de página.
 - * Utilizar sólo abreviaturas estándar (no utilizar abreviaturas ni en el título, ni en el resumen). Cuando se emplee por primera vez una abreviatura irá precedida del término completo al que corresponde.
 - * Primera página: constará el Título del trabajo (conciso pero informativo), nombre completo con los dos apellidos de los autores, en el orden en que aparecen en el trabajo, separados por una coma, filiación profesional e institución a la que pertenecen, y dirección, correo electrónico y teléfono de un autor para correspondencia. Se incluirán los agradecimientos a aquellas personas que han contribuido en el estudio de una manera que no justifica su inclusión como autor.
 - * Texto del manuscrito incluirá un resumen en castellano e inglés, seguido de las palabras clave. A continuación, en otra página, se incluirá el cuerpo o texto del manuscrito. La estructura y extensión, tanto para el resumen como para el cuerpo o texto, dependerá de la sección a la que se dirige el manuscrito.
 - * Las figuras (fotografías, gráficos de datos y esquemas) se identificarán en el texto como Figura, seguida del número arábigo asignado (Figura 1, 2, 3...) y se enviarán en formato JPEG donde el nombre del fichero será: Figura más el número que aparece en el texto. Se recomienda incluir los pies de figura, en una página aparte, al final del manuscrito.
 - * Las tablas se identificarán en el texto como Tabla, seguido del número romano asignado (Tabla I, II, III, IV ...). Al igual que en el caso de las figuras se recomienda incluir los pies de tabla, en una página aparte, al final del manuscrito.



- * La bibliografía irá identificada con números arábigos según el orden de aparición en el texto con la numeración correlativa. En el texto del artículo la cita irá en número volado. Las revistas se citarán con las abreviaturas usadas en el Index Medicus (disponible en <ftp://nlmpubs.nlm.nih.gov/online/journals/lsiweb.pdf> o <ftp://nlmpubs.nlm.nih.gov/online/journals/ljiweb.pdf>).

El formato de las referencias bibliográficas seguirá las normas del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (disponible en www.icmje.org).

En el caso de bibliografía recomendada (no referenciada en el texto) se incluirá de igual manera al final del texto, por orden alfabético y siempre siguiendo las normas anteriormente citadas en cuanto a empleo de abreviaturas de revistas y el formato de referencias.

PROCESO EDITORIAL DINÁMICA A SEGUIR

1. Todos los manuscritos recibidos a través del portal serán revisados por el comité editorial. Los trabajos enviados que no cumplan las normas de envío serán eliminados del sistema.
2. La secretaria velará por la confidencialidad de todos y cada uno de los trabajos, que inicialmente cumplen las normas de envío.
3. Se hará una base de datos en la que conste el título del trabajo, dirección y email para correspondencia, fecha de recepción, situación del trabajo, fecha de aceptación, fecha de publicación.
4. Tras la recepción de los manuscritos se enviará, al autor señalado para correspondencia, la confirmación de la recepción del manuscrito.
5. El Consejo Editorial, a través del Consejo Asesor solicitará una evaluación a 2 expertos (peer review) de cada uno de los trabajos recibidos, revisión por pares doble ciega (ni el autor ni los revisores se conocen). Se les enviará el manuscrito sin que conste dato alguno referido al autor o centro de trabajo del mismo que facilite su identificación. Estos remitirán el manuscrito al Comité de Redacción con la recomendación de Aceptación para su publicación, Rechazo para su publicación (argumentación razonada en informe aparte) o Aceptación para su publicación con sugerencias para remitir a los autores. Este proceso no debe extenderse más de 1 mes.
6. Aceptación o no del manuscrito. El autor será informado antes de transcurridos 3 meses de su envío de la aceptación o no del trabajo. En el caso de no aceptación puede ser remitido al autor para que introduzca las correcciones sugeridas para su publicación en la revista AEEQ.

El autor deberá remitir de nuevo el manuscrito con las modificaciones sugeridas en un plazo nunca superior a los 15 días. En el caso de no haber realizado alguna de ellas deberá argumentar detalladamente los motivos por los que no las ha realizado.

7. La decisión final de la publicación o del rechazo para su publicación es del Consejo Editorial. Este enviará finalmente el trabajo con la indicación de aceptación para su publicación a la secretaria de la AEEQ.
8. La secretaria de la AEEQ, una vez recibida la confirmación del trabajo por parte del Consejo Editorial, le notificará al autor la aceptación de éste y la fecha y número en que está prevista supublicación.
9. La secretaria de la AEEQ enviará al autor del manuscrito la "galerada" (prueba de composición del artículo). Este responderá en un plazo no superior a los 3 días dando su conformidad. En el caso de indicar correcciones se referirán a errores de imprenta y nunca serán modificaciones ni añadidos. En el supuesto de no recibir notificación alguna por el autor en el plazo fijado, 3 días, la revista AEEQ entiende que el autor acepta la publicación del artículo tal cual le ha sido enviado, y por ello la revista AEEQ no se hace responsable de los posibles errores u omisiones aparecidos.
10. La secretaria de la AEEQ enviará a todos los miembros del Consejo Editorial, una copia de la maquetación de la revista, respondiendo estos acerca de su conformidad o apuntando las modificaciones sugeridas.
11. La secretaria de la AEEQ enviará por email con el enlace a la revista a la dirección del autor señalado para correspondencia.

DECLARACIÓN DE LOS AUTORES

En el proceso de envío a través del portal, los autores deben aceptar los siguientes principios:

- El trabajo es original e inédito y no ha sido publicado previamente en otro medio.
- Aprobar el envío para su publicación en la revista AEEQ.
- Haber contribuido en la idea y diseño, adquisición, análisis o interpretación de los datos, participado en la redacción y revisión de los contenidos y aprobar la versión enviada para su publicación.
- Que el artículo no ha sido enviado simultáneamente, ni está siendo evaluado en su totalidad en alguna de sus partes para su publicación en otra revista.
- Las imágenes, figuras y tablas incluidas son originales. En caso contrario adjuntamos copia del permiso de la editorial y/o autores para su publicación en la revista AEEQ.
- Ceder a la revista AEEQ la propiedad intelectual del trabajo así como la reproducción total o parcial en cualquier otro medio.
- Que las personas que se citan en los agradecimientos han aprobado su inclusión.

Observaciones: A la hora del envío se solicita a los autores adjunten copia del artículo ciego de autores y centro de trabajo.